

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE DIRECTORES/AS

De conformidad con lo dispuesto en el punto 9 de la base cuarta de la Resolución de 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, se procede a la publicación de la relación definitiva de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el proceso de renovación

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Relación definitiva de solicitantes admitidos en el proceso de renovación de directores 2026

Colegios de infantil y primaria (CEIP y CRA)

Localidad	Código	Centro	Solicitante
ALCOLEA DE CALATRAVA	13000293	CEIP."TOMASA GALLARDO"	Molina Banqueri, Ricardo
CIUDAD REAL	13009466	CEIP."DON QUIJOTE"	Martín Hervás, Eduardo
FUENCALIENTE	13001625	CEIP."NUESTRA SEÑORA DE LOS BAÑOS"	Chao Vicente, Paloma
PICÓN	13002204	CEIP."JOSÉ MARÍA DEL MORAL"	Fernández González de Mendoza, Mª del Rosario
PUERTOLLANO	13004407	CEIP."ENRIQUE TIERNO GALVÁN"	Cañizares Hernández, Carlos
PUERTOLLANO	13002538	CEIP."MIGUEL DE UNAMUNO"	Cabrero Maeso, Paula
TOMELLOSO	13003038	CEIP." MIGUEL DE CERVANTES"	Salinas Molinero, Raquel
TORRALBA DE CALATRAVA	13003142	CEIP."CRISTO DEL CONSUELO"	Pérez Laguna, Esther

Centro de educación de personas adultas (CEPA)

Localidad	Código	Centro	Solicitante
ALMADEN	13004298	CEPA	Gómez-Ullate Céspedes, Gonzalo
PIEDRABUENA	13009582	CEPA "MONTES NORTE"	Sáez García, Javier

Conservatorios de música y danza

Localidad	Código	Centro	Solicitante
CAMPO DE CRIPTANA	13004717	CPM Alcázar de San Juan-Campo de Criptana	Fernández-Villacañas Martín, Eusebio
PUERTOLLANO	13004353	CPM "PABLO SOROZABAL"	Ramírez López-Villalta, Rafael

Relación definitiva de solicitantes excluidos en el proceso de renovación de directores 2026

Localidad	Código	Centro	Solicitante	Causa exclusión
ARGAMASILLA DE ALBA	13000700	CEIP DIVINO MAESTRO	Pastor Carrión, Virginia	La solicitud no va acompañada del proyecto de dirección



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Delegación Provincial de Ciudad Real
Servicio de Inspección de Educación
C/ Alarcos, 21 – 13071 Ciudad Real

Contra esta resolución, se podrán interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería con competencias en materia de educación no universitaria, según lo establecido en los artículos 30, 31, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Ciudad Real, 23 de enero de 2026

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo.: José Jesús Caro Sierra

